



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*Buenos Aires, 17 de Marzo de 2020*

**RES. PRESIDENCIA N° 222 /2020**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00002338-4/2020, el TEA N° A-01-00003188-3/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, Dra. Claudia Amanda Alvaro, solicita la designación interina de la agente Luciana Casella en el cargo de Secretaria Privada, la promoción interina del agente Agustín Roberto Marconi al cargo de Escribiente y el pase interino de la agente Victoria Del Piano en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 54/20-SISTEA, que el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16 se encuentra vacante por el pase y designación interina del agente Francisco José Filippi en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20.

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado que deja vacante el agente Filippi, se solicita la designación interina de la agente Luciana Casella, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Martin Alfredo Bartumeu Orpelli, conforme Resolución Presidencia N° 978/2019.

Que por otra parte, para cubrir el cargo vacante de Escribiente, el Sr. Magistrado solicita la promoción interina del agente Agustín Roberto Marconi, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 989/2019.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Martin Alfredo Bartumeu Orpelli, conforme Resolución Presidencia N° 745/2019. El referido agente se desempeña en el cargo de Oficial en el precitado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 1125/2019. En relación a su cobertura interina se encuentra designada la agente Luciana Casella, legajo N° 7026, conforme lo referido ut supra.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar que deja vacante el agente Marconi, se solicita el pase interino la agente Victoria Del Piano, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Julia Edith Kaminsky, conforme Resolución Presidencia N° 1011/2015.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designada la agente Ana Clara Tipitto, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que el Dr. Martin Converset en su carácter de Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 7, presta conformidad con el pase solicitado de la agente Del Piano.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios para la designación interina de la agente Casella, la promoción interina del agente Marconi y el pase de la agente Del Piano y se ha procedido a afectar preventivamente mediante Constancia de Registración N° 1179/02-2020.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Luciana Casella, Legajo N° 7026, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Francisco José Filippi.

Art. 2°: Promover, a partir del día 17 de Febrero de 2020, al agente Agustín Roberto Marconi, Legajo N° 5070, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Luciana Casella, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer el pase de la agente Victoria Del Piano, Legajo N° 5854, en el cargo de Auxiliar para desempeñar funciones en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Roberto Marconi, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Luciana Casella, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Ana Clara Tipitto en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional de Faltas N° 16, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 222 /2020

Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

